



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

U/I

Resolución Ejecutiva Regional N° 566-2012-GRAPRES

Ayacucho, 28 de Junio de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 102-2012-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012 a favor de los Gobiernos Regionales y Locales, para financiar la ejecución de proyectos de infraestructura educativa;

Que, mediante Ley N° 29812, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012; y en el marco de la precitada norma, con Resolución Ejecutiva Regional N° 1452-2011-GRAPRES, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2012 del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 29812 –Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESAGREGACIÓN DE RECURSOS

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 102-2012-EF, por un monto de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 22'378,744.00), con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS

(En Nuevos Soles)

SECCIÓN SEGUNDA	:	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	:	444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA	:	001 REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0043 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR
PROYECTO	:	2155646 MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N 22/MX-P DE NIÑO JESÚS, DISTRITO DE CANGALLO, PROVINCIA DE CANGALLO - AYACUCHO
OBRA	:	4.000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR



FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

6. Gastos de Capital S/. 2'343,629.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 2,343.629.00

PROYECTO : 2.112404 AMPLIACION Y SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I.Nº 216 TAMBO, DISTRITO DE TAMBO, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 4.000032 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

6. Gastos de Capital S/. 604,627.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 604,627.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0044 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR

PROYECTO : 2.112421 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.Nº 38792/MX-P DE PAMPAMARCA, DISTRITO DE CHUSCHI, PROVINCIA DE CANGALLO - AYACUCHO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 4.000030 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

6. Gastos de Capital S/. 733,368.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 733,368.00

PROYECTO : 2.093834 MEJORAMIENTO DE LA IEP Nº 38576 MX-P COLLPAHUAYCCO, DISTRITO DE ACOCRO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 4.000030 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

6. Gastos de Capital S/. 296,126.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 296,126.00



PROYECTO : 2.133352 MEJORA DEL SERVICIO EDUCATIVO LA I.E N° 38542/MX-P - SAN RAFAEL, DISTRITO DE SOCOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 4.000030 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

6. Gastos de Capital S/. 581,611.00
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 581,611.00



PROYECTO : 2.156169 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 38231-MX-P EN LA LOCALIDAD DE PACCHAHUALLHUA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - VILCAS HUAMAN - AYACUCHO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 4.000030 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

6. Gastos de Capital S/. 1'546,810.00
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1'546,810.00



PROYECTO : 2.129767 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. 38647/MX-P ARWIMAYO, DISTRITO DE ANCO, PROVINCIA LA MAR - AYACUCHO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 4.000030 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

6. Gastos de Capital S/. 284,851.00
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 284,851.00



PROYECTO : 2.127604 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 38452/MX-P DE LA COMUNIDAD RINCONADA BAJA, DISTRITO DE SANTA ROSA - LA MAR - AYACUCHO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 4.000030 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

6. Gastos de Capital S/. 1'227,897.00
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1'227,897.00



PROYECTO : 2.111232 MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES EXTERIORES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 38366/MX-P DE ILLAURA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 4.000030 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

6. Gastos de Capital S/. 241,276.00

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 241,276.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0045 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR

PROYECTO : 2.155645 SUSTITUCIÓN Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA Nº38188/MX-P CHACOLLA, DISTRITO DE CHUSCHI, PROVINCIA DE CANGALLO - AYACUCHO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 4.000037 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

6. Gastos de Capital S/. 317,315.00

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 317,315.00

PROYECTO : 2.074317 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSÉ DE MONTERRICO DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 4.000037 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

6. Gastos de Capital S/. 1'364,309.00

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1'364,309.00

PROYECTO : 2.154898 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA EN EL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA M/MX MARIANO MELGAR, EN EL DISTRITO DE PAUSA, PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA, REGION AYACUCHO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 4.000037 MEJORAMIENTO DE
INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION
SECUNDARIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

6. Gastos de Capital S/. 8'630,069.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 8'630,069.00

PROYECTO : 2.127655 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO
EDUCATIVO DE LA INSTITUCION
EDUCATIVA VIRGEN DE LAS NIEVES DE
ARWIMAYO, DISTRITO DE ANCO - LA MAR
- AYACUCHO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 4.000037 MEJORAMIENTO DE
INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION
SECUNDARIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

6. Gastos de Capital S/. 389,871.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 389,871.00

PROYECTO : 2.154899 RECUPERACION DE LA I.E. JOSÉ
MARÍA ARGUEDAS DEL CENTRO
POBLADO DE SACRACA, DISTRITO DE
LAMPA, PROVINCIA DE PAUCAR DEL
SARA SARA - AYACUCHO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 4.000037 MEJORAMIENTO DE
INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION
SECUNDARIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

6. Gastos de Capital S/. 3'515,541.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 3'515,541.00

PROYECTO : 2.156170 MEJORA DEL SERVICIO
EDUCATIVO EN LA I.E. Nº 38100 / MX-P DE
LA COMUNIDAD DE OPAÑCA, DISTRITO
DE VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA
- AYACUCHO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 4.000037 MEJORAMIENTO DE
INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION
SECUNDARIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

6. Gastos de Capital S/. 301,444.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 301,444.00



TOTAL UNIDAD EJECUTORA 001

S/. 22'378,744.00

TOTAL PLIEGO

S/. 22'378,744.00

Artículo 2°.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público y al Ministerio de Educación.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARÍA GENERAL

Se remite a Ud. Copia Original de la Resolución la misma que constituye transcripción oficial, Expedida por mi despacho.

Atentamente



Abg. PEDRO VIDAL PIZARRO ACOSTA
SECRETARIO GENERAL

